I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad Carlos III

16 *RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2023, de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se anuncia la publicación de la Resolución de adjudicación del puesto convocado para su provisión por el sistema de concurso especifico de méritos, convocado por Resolución de 28 de noviembre de 2022.*

Conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Universidades y en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los funcionarios Civiles del Estado ("Boletín Oficial del Estado" de 10 de abril), este Rectorado, en uso de las facultades vigentes que tiene conferidas, ha resuelto hacer pública la Resolución de adjudicación de la convocatoria de fecha 28 de noviembre de 2022 para la provisión, por el sistema de concurso específico de méritos, de un puesto de trabajo en esta Universidad (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 12 de diciembre de 2022).

La Resolución de adjudicación completa se publicará en la página web de la Universidad que se indica a continuación el mismo día que se haga pública en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID la presente Resolución.

https://www.uc3m.es/empleo/pas

Getafe, a 3 de febrero de 2023.—El Rector, por delegación (Resolución de 3 de julio de 2022), la Gerente, Salomé Abril-Martorell Hernández.

(03/1.959/23)

BOCM-20230214-16